

ARMANDO YÁÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO PARA ASUNTOS FRONTERIZOS
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 14 de septiembre de 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Mérida, Yucatán

PERIODO: del 7 al 10 de septiembre de 2016

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Apoyar en la planeación y realización de la XXIII Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), que se llevó a cabo el 8 y 9 de septiembre de 2016 en Mérida, Yucatán.

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se brindó apoyo en la realización de la sesión, particularmente, en cuestiones sustantivas y de logística y organización de los eventos que son parte de la reunión: Inauguración oficial realizada en el Palacio de Gobierno, Cena de Inauguración en la Quinta Montes Molina, Sesión Ordinaria, Cena de Clausura en la Hacienda Temozon y el espectáculo de luces y sonido en Uxmal.

- CONCLUSIONES:

El objetivo general fue apoyar en la exitosa realización de la Sesión y coordinar los trabajos con el Gobierno del Estado. Las Sesiones Ordinarias del Consejo constituyen el evento de más alto nivel de la CCA, se realizan por mandato del Acuerdo para la Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) una vez al año, incluyendo un segmento con público en general.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

- Fortalecimiento de la CCA como organización trinacional que trabaja conjuntamente en favor de la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente de la región.
- Atención de prioridades en materia medioambiental de América del Norte y preparación del programa conjunto y otras iniciativas.
- Fortalecimiento de respuestas a peticiones sobre la aplicación de la legislación ambiental y la participación de la ciudadanía en las acciones de la CCA.
- Inclusión del tema "jóvenes" en los trabajos de la CCA.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Con este tipo de reuniones, se fortalece la sinergia entre Estados Unidos de América y Canadá al fortalecer las actividades de cooperación.

ATENTAMENTE


Armando Yáñez Sandoval

Director General Adjunto para Asuntos Fronterizos



Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.